

EL TIEMPO FINAL

Licencia 000554 Min.del Interior

18 años

"Dará a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús, porque él salvará a su pueblo de sus pecados." MATEO 1:21 NVI



SALUDO PASTORAL

¿QUIÉN ES EL NIÑO JESÚS?

Era apenas un niño de diez años y cursaba mi tercer grado de primaria cuando al maestro Pascual González se le ocurrió la "genial" idea de romperle la falsa creencia a la mayoría del grupo que así lo creía porque era la enseñanza que habían recibido en casa y sin pensarlo dos veces dejó mudo al grupo entre los que me cuento cuando dijo: "El niño Jesús es el papá o la mamá" refiriéndose a quiénes eran los que llevaban los aguinaldos cada diciembre.

A partir de ese momento empecé a colocarme en el papel de papá y mamá. Pensaba en cada uno de esos esfuerzos que ellos hacían por hacer "quedar bien" al Señor Jesús, dándome lo que seguramente me oían responder a la pregunta: "¿Qué le estás pidiendo al niño Jesús?"

También desde ese entonces pensaba qué iría a ocurrir cuando yo fuera padre de familia y en vez de recibir tenía que dar aguinaldos a mis hijos. Quiero hacer énfasis en que hubo

años de bonanza y otros menos boyantes, pero no recuerdo haber dejado a mis hijos alguna navidad, sin un sencillo regalo "sorpresa". Todavía lo hago, lo que no sé es cuándo ya no estaré ahí para ellos.

A este año 2021 cuento con la edad de 63 años muy próximo a los 64, contando con el Favor de Dios, quizás sean muchos más, no sé Dios lo sabe. La realidad es que soy un hombre adulto papá de dos hijos y listo a tener en mis brazos a mi primera nieta, la princesita Victoria, sabe Dios que anhele reposado ese dichoso momento.

Hablando en "plata blanca" no siempre voy a estar ahí para ellos, lo cual me anima a ser un instrumento facilitador de parte de Dios para que Él cumpla Su Plan en cada uno de ellos, durante el tiempo en que estemos en esta tierra.

Continúa >

A cada uno de quienes lean este corto artículo sean papás o no, les invito a que piensen y reflexionen un poco en el hecho que nuestra vida natural tiene un límite, así que debes aprovechar el tiempo de que dispones para impartirle a tu siguiente generación los principios y las verdades de la Eterna Palabra de Dios.

Te cuento que soy un admirador de nuestro padre Abraham y que un día leyendo acerca de la vida de él, me pregunté qué había visto Dios en abraham para escogerlo como el padre de la Nación Judía. ¿Qué cualidades tenía Abraham que agradaron tanto a Dios? Te cuento además que es el mismo Dios quien nos da la respuesta:

Yo lo he elegido para que instruya a sus hijos y a su familia, a fin de que se mantengan en el camino del SEÑOR y pongan en práctica lo que es justo y recto. Así el SEÑOR cumplirá lo que le ha prometido. Génesis 18:19

Este versículo nos explica que Dios el Señor escogió a un hombre (un padre) que les enseñara y transmitiera a las siguientes generaciones los principios divinos que los haría un pueblo distinto a los demás. Evidentemente no siempre estaremos con nuestros hijos, pero el mejor traído que les podemos dar es lo que les enseñamos e impartimos con la

certeza que se transmitirá de generación en generación. Es por esa razón que Dios hace tanto énfasis en la paternidad, así que no perdamos de vista nuestro propósito en la vida ni gastemos nuestro tiempo en cosas vanas y materiales que no son eternas.

Préstame atención te cuento lo siguiente: Se dice de un hombre millonario de nombre Pepe Restrepo que murió de repente, es decir que no se lo esperaba y todo el mundo se preguntaba "¿Cuánto habría dejado?" Todo el mundo especulaba sobre el tema incluidos sus familiares, hasta que la esposa les contestó: "Mi esposo dejó todo señores, no pudo llevarse nada". No podrás llevarte nada material a la eternidad con el Señor, pero algo que sí te puedes llevar contigo son las almas de tus hijos y los hijos de tus hijos, al impartirles los principios de Dios, Sus Mandamientos y La Salvación en Jesús el Señor. Lo demás que puedas darles a tus hijos, incluido "el traído del niño Jesús" solo dejará una huella en ellos solamente para esta vida.

**RVDO. NICOLÁS OCAMPO J.
PASTOR**



Intima Devoción



Intimadevociion



www.intimadevociion.org



5017564

863
DICIEMBRE 19 A
DIC 25 DE 2021

2021

EN HONOR A
Jesús

CONSIGNACIONES Y DONACIONES

Cuenta de ahorros ÍNTIMA DEVOCIÓN IEC
617- 017090-46 Bancolombia

1. Artículo 19 de la Constitución política de 1991. Libertad religiosa y de cultos.
2. Ley 133 de 1994 y decretos reglamentarios.
3. Decreto 437 de 2018 Política Pública

